

Mapeo y Descripción de la Conflictividad Económica y Social a Diciembre de 2015

Elaborado por Manuel Estuardo Ordóñez Armas para el
Consejo Económico y Social de Guatemala

Contenido

Mapeo y descripción de la conflictividad económica y social de Guatemala a diciembre 2015	2
1. Introducción.	2
2. Tipología de la conflictividad.	3
3. Clasificación y categorías de la conflictividad.	4
4. Causas generales de la conflictividad en el país.	5
4.1 Desatención y debilidad del Estado.	5
4.2 La defensa del territorio y los recursos naturales.	6
4.3 Reivindicación de la cultura y cosmovisión indígena.	6
4.4 No se perciben beneficios de los proyectos.	7
4.5 Participación de líderes radicales.	9
4.6 El apoyo internacional.	9
4.7 Desinformación sobre el efecto de los proyectos.	10
4.8 Tensiones entre comunidades	11
5. Mapa de la conflictividad nacional.	11
6. Termómetro de la Conflictividad social 2015.	12
7. Mapeo por tipología	28
BIBLIOGRAFÍA	37

Mapeo y descripción de la conflictividad económica y social de Guatemala a diciembre 2015

1. Introducción.

La conflictividad social en Guatemala es un fenómeno con características complejas, que ha requerido una atención especial por parte las diferentes instituciones del Estado relacionadas con ésta, tales como: Comisión Presidencial de Diálogo, Copredek, Secretaría de Asuntos Agrarios, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Gobernaciones Departamentales, Consejos de Desarrollo y Ministerio de Gobernación.

Actualmente, existe una tendencia orientada a fortalecer el abordaje interinstitucional y coordinar los esfuerzos de estas entidades, como se expondrá en este trabajo. Por otra parte, hay que destacar que en el tratamiento de la conflictividad existen dos niveles: el técnico y el político-social. El primero está relacionado con la metodología de transformación de conflictos y el manejo de información descriptiva y cuantitativa. El segundo requiere de **un esfuerzo de tipo cualitativo** y de un análisis social, político e histórico de mayor profundidad. Es importante recordar que Guatemala es un país multiétnico y pluricultural, que salió recientemente de un conflicto armado interno de más de 30 años de duración, con graves consecuencias en el tejido social.

No tomar en cuenta estos elementos puede entorpecer la transformación de los conflictos más complejos o conducir a escenarios de confrontación violenta entre sectores sociales o con el Estado mismo, como ya ha ocurrido. “La ausencia del Estado guatemalteco hace que cualquier coyuntura genera una crisis profunda y que incluso atente contra la gobernabilidad del país” considera el analista independiente Rolando Yoc, citado por Marcial Diéguez en la revista Crónica.¹

¹ <http://www.pdh.org.gt/noticias/lo-mas-relevante/item/3574-estado-de-situaci%C3%B3n-y-conflictividad.html#.VqEXvPnhDC0>

Es por eso que para las instituciones de gobierno es fundamental contar con un enfoque holístico, cualitativo y preventivo de la conflictividad, para evitar al máximo llegar al uso de la fuerza pública y mantener la gobernabilidad del país, utilizando además las herramientas que proporciona la tecnología de punta.

2. Tipología de la conflictividad.

Los conflictos en el país se pueden clasificar de acuerdo con diferentes tipologías; la siguiente responde a la mayoría de los conflictos más recientes: a) Relacionados con el uso, posesión y propiedad de la tierra (agrarios); b) Generados por la autorización y/o construcción de proyectos mineros o megaproyectos en general; c) Derivados de la autorización y/o construcción de hidroeléctricas; d) Generados por cobro y transmisión de energía eléctrica de alta tensión; f) Relacionados con la seguridad pública; g) Disputas entre comunidades o municipios por límites territoriales o yacimientos de agua; h) Consecuencia de fallas en los servicios del Estado; i) Disputas municipales (principalmente electorales); j) Medio ambiente: desvío de ríos, contaminación del ambiente; k) Demandas laborales en instituciones del Estado no atendidas; l) Reacciones ante leyes o medidas gubernamentales.

La Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala lo resumen en seis elementos multiplicadores de la conflictividad social: a) la tenencia y posesión de la territorialidad en especial del suelo y subsuelo; b) las limitaciones en el uso y disfrute de los bienes naturales, entre ellos el agua; c) la política del gobierno de entregar el subsuelo a empresas transnacionales y nacionales privadas para la explotación de los bienes naturales, sin ningún tipo de información y consulta a la población; d) la exclusión social y política de comunidades y pueblos en ese tipo de beneficios; e) el notorio y nuevo desgarramiento del tejido social que generan esas inversiones; y f) la criminalización de las representaciones sociales opositoras y en resistencia a dichos proyectos.²

² Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala: Informe Anual Circunstanciado: Situación de los Derechos Humanos y Memoria de Labores 2014.

3. Clasificación y categorías de la conflictividad.

Los conflictos sociales son fenómenos dinámicos y el riesgo que representan para la gobernabilidad puede adquirir diferentes grados de intensidad en el tiempo. Conviene señalar dos categorías que son fundamentales:

Conflictos de alto impacto: Son aquellos que tienen mayor efecto debido a:

- La extensión territorial que abarcan (varios municipios o varios departamentos)
- Consecuencias: se han registrado muertes o lesionados a causa del enfrentamiento entre actores o destrucción de bienes privados o públicos.
- Por la importancia mediática que alcanza el conflicto
- Interacción con otros conflictos en la misma zona (conglomerado de conflictos)
- Por afectar un interés prioritario o un plan estratégico del Estado.

Conflictos históricos: son los que trascienden varias administraciones de gobierno y están relacionados con temas comunitarios complejos. Algunos pueden remontarse a décadas o siglos atrás. Como ejemplo podemos citar la demanda de tierra de los habitantes de Santa María Xalapán, Jalapa, y el conflicto por límites territoriales entre Ixchiguan y Tajumulco, San Marcos.

Estas dos categorías son importantes para las instancias encargadas de la mediación y el seguimiento y análisis de conflictos, pues permiten elaborar estrategias específicas y concentrar esfuerzos en los casos que representen mayor riesgo para la gobernabilidad y la paz social.

Para las instituciones de gobierno, es fundamental conocer con anticipación los casos de la conflictividad social que puedan representar un mayor riesgo de “desbordamiento” y los de alto impacto. Además del seguimiento y clasificación

de la conflictividad, debe de contar con lo que se denomina un “Sistema de Alertas Tempranas”, sobre los casos que amenazan convertirse en foco de inestabilidad. Aunque la mayoría de conflictos en el 2015 se ubicaron en la categoría de agrarios y de orden público, los de mayor impacto están asociados con la explotación minera, principalmente metálica, y la construcción de hidroeléctricas.

4. Causas generales de la conflictividad en el país.

Como se ha anotado, conocer y profundizar en las causas de la conflictividad en Guatemala es fundamental para disminuir su intensidad y alcance. Algunos de estos conflictos son multicausales, especialmente los de carácter histórico y alto impacto, por lo que es importante no incurrir en enfoques simplistas o unilaterales. El abordar correctamente esta conflictividad es una premisa para evitar que la misma se desborde y exija la intervención de las fuerzas de seguridad, con altos costos sociales y políticos.

En los diferentes tipos de conflicto que se presentaron durante el año 2015, concurren las siguientes causas, en forma aislada o combinada:

4.1 Desatención y debilidad del Estado.

Históricamente, el Estado de Guatemala ha carecido de los medios y recursos para atender las necesidades de toda la población. Extensas áreas del país permanecen todavía aisladas y sin servicios básicos, en condición de extrema pobreza, (como el Norte de Huehuetenango), mientras que la pobreza alcanza alrededor del 60% de los guatemaltecos. Recientemente, las migraciones hacia Estados Unidos ha constituido una válvula de escape a esta situación; de todas formas, el listado de necesidades insatisfechas se ha ido acumulando a través de las décadas.

4.2 La defensa del territorio y los recursos naturales.

En este caso, el territorio es el espacio físico que ocupan las comunidades, que coincide o no con límites municipales, y tiene un significado histórico, cultural y económico. Este territorio es fundamental para la sobrevivencia de ciertas poblaciones, especialmente indígenas y es el único patrimonio de las mismas, al dedicarse la tierra más productiva del país a los rubros de agro exportación, a través de varios períodos de la historia del país. Recientemente, la ampliación de los cultivos de caña de azúcar y palma africana constituye uno de los principales motivos de inconformidad social en algunas regiones. Esto lo señala de manera más tajante el Procurador de los Derechos Humanos cuando expresa que el despojo y/o usurpación de territorios con nexos con comunidades indígenas es una expresión de racismo y discriminación.³ En este aspecto, hay que destacar la preocupación de las comunidades por la contaminación del agua y el suelo, recursos indispensables para la subsistencia, además de que este proceso incrementa la presión sobre la tierra aún disponible.

El tema del territorio está vinculado con el Convenio 169⁴, que establece los derechos de los pueblos indígenas y el tema de las Consultas Populares, instrumento al que recurren las comunidades para fundamentar su oposición a los proyectos. Aunque en la totalidad de ellas los resultados son contrarios a la ejecución de los mismos, las consultas se han realizado en forma deficiente y no son vinculantes, pero no puede ignorarse el peso político que representan y que cuentan con el apoyo de instancias de Naciones Unidas y de sectores internacionales vinculados con los Derechos Humanos.

4.3 Reivindicación de la cultura y cosmovisión indígena.

La reivindicación de la cultura y cosmovisión indígena es esgrimida por varios de los grupos que se oponen a los proyectos; algunos plantean posibles “alternativas”

³ Ídem, pág. 235.

⁴ Convenio 169, artículos 5 y 15.

de autonomía como la nación Mam o el gobierno plurinacional en el Norte de Huehuetenango. En términos de esta cosmovisión, los proyectos de desarrollo capitalista son considerados como antagónicos o contrarios a sus valores e intereses. Es difícil conocer, por el momento, la consistencia y extensión de estas estructuras, pero es importante realizar una evaluación de las mismos para generar políticas y estrategias adecuadas que eviten la confrontación en el mediano plazo.

4.4 No se perciben beneficios de los proyectos.

Las comunidades o pobladores perciben, en muchos casos, que no recibirán ningún beneficio de los proyectos que están en ejecución, especialmente los de generación de energía eléctrica. Algunas veces las ofertas y dádivas de las empresas constructoras son mínimas y los pobladores tienen la impresión de que se trata de una burla a sus requerimientos. Hay que profundizar la experiencia de El Perú, donde las empresas extractivas han desarrollado una política adecuada de acercamiento a los habitantes de las zonas mineras, ofreciendo beneficios significativos y atractivos.

En Guatemala, parece también ser el caso de Multinversiones, en la construcción de las hidroeléctricas Renace (I, II y III), en el río Cahabón, Alta Verapaz. Según sus voceros, eliminar la desconfianza y los mitos que rodean la construcción de hidroeléctricas, fueron los obstáculos principales que Multinversiones enfrentó en la relación con las comunidades del área de influencia de Renacer I y II.

La Corporación Multinversiones considera la responsabilidad social de la empresa como un aspecto necesario para la sostenibilidad de sus proyectos. Su visión es llegar a las comunidades y contribuir a que puedan cubrir sus necesidades insatisfechas.⁵ Como consecuencia, CMI impulsa varios programas en el área de

⁵ Cristopher Albrigo, gerente de sostenibilidad de la Corporación. Abril 2014.

influencia de las hidroeléctricas: fomento de la buena nutrición en la infancia, dotación de becas educativas, promoción de prácticas agrícolas que incrementen la productividad, capacitación técnica y organización de turismo comunitario, construcción de caminos internos en su zona de influencia.

Este es un caso que debe profundizarse y tratar de extender a otras empresas, ya que el proceso de construcción de las hidroeléctricas Renace, con una inversión de US\$ 600 millones de dólares y gran capacidad de producción de energía eléctrica, contrasta fuertemente con el estancamiento y conflictividad generada por los proyectos de este tipo en el norte de Huehuetenango y en San Pablo, San Marcos, entre otros.

Por otra parte, el 9 de febrero de 2015, el Ministerio de Energía y Minas, el Banco Mundial y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), organizaron el foro “Estrategias de desarrollo sostenible con industrias extractivas”, para dar a conocer ejemplos exitosos en Latinoamérica en el uso de normas que permiten la participación de la sociedad civil en este tipo de proyectos. El objetivo del foro fue propiciar el diálogo entre los principales actores de industrias extractivas, para crear una ruta conjunta y enriquecer los conocimientos sobre minería e hidrocarburos. Este tipo de experiencias debe reproducirse y ampliarse a las diferentes áreas de conflictividad, especialmente la relacionada con los recursos naturales, ya que permitirían abrir canales de comunicación sobre esta problemática, explorar la obtención de beneficios para las diferentes partes y facilitar la prevención y transformación de conflictos.

En suma, es importante que el sector empresarial asuma un papel más proactivo para evitar el estallido de conflictos en los proyectos que se emprenden y son necesarios para el desarrollo del país. A partir de diagnósticos integrales, es necesario que establezcan compromisos con las comunidades y los mismos sean cumplidos.

Finalmente, hay que subrayar que en el caso de las hidroeléctricas, no es sencillo acceder a la reivindicación de algunas comunidades de que se les suministre electricidad a buen precio, ya que la energía producida en estas instalaciones es de alta tensión y requiere de transformadores y líneas de conducción para su distribución a comunidades vecinas, inversiones que no son rentables económicamente, además que la actual Ley de Electricidad no permite que la misma empresa produzca y distribuya el fluido eléctrico. Sin embargo, es importante que se estudien formas alternativas de proporcionar electricidad a estas comunidades a bajo costo, por ejemplo, a través del uso de paneles solares o de plantas eléctricas accionadas por combustible.

Desarrollar el Plan Energético Nacional es de importancia estratégica para el país, aunado a un acuerdo entre los grandes inversionistas y los intereses comunitarios.

4.5 Participación de líderes radicales.

En algunos de los conflictos existen líderes que provienen del conflicto armado interno y aspiran a conseguir a través de la lucha contra la minería o las empresas de energía, el crecimiento de la conciencia y organización social para un proyecto “alternativo” o para la confrontación con el Estado actual. Su intervención puede incrementar la intensidad del conflicto y generar acciones de abierta provocación a las fuerzas de seguridad. Este parece ser el caso de ciertos conflictos en Huehuetenango y San Marcos. Otros liderazgos negativos buscan simplemente un posicionamiento para obtener prebendas y beneficios personales.

4.6 El apoyo internacional.

Existe financiamiento y asesoría de organizaciones internacionales a la resistencia de algunos proyectos, con presencia de activistas con cierto perfil ideológico, lo cual no deslegitima del todo las posiciones comunitarias. Aquí debe señalarse también la participación de organizaciones y líderes ambientalistas, que se oponen a los proyectos mineros, especialmente, por el daño que los mismos puedan causar al medio ambiente y también para mantener vigencia tanto interna como externa. En todo caso, este apoyo puede considerarse como un catalizador, pero conviene no

señalarlo como la causa fundamental, acusación que prevalece en algunos de los discursos del sector empresarial.

4.7 Desinformación sobre el efecto de los proyectos.

Este es un factor presente principalmente en el tema de las hidroeléctricas que, en general, constituyen una fuente de energía limpia y necesaria para diversificar la matriz energética del país. El mismo monseñor Álvaro Ramazzini, en una entrevista, reconoció la diferencia entre los proyectos mineros e hidroeléctricos, señalando la mala información que se ha divulgado respecto a estos últimos entre sectores comunitarios. “Estoy convencido de que Guatemala necesita potenciar su capacidad generadora a base de hidroeléctricas”, afirmó el prelado.⁶ Estos planteamientos confirman la importancia de desvanecer la información sesgada y separar los efectos de hidroeléctricas y explotación minera.

Sin embargo, si en las comunidades prevalece una defensa cerrada del territorio y de su autonomía, o existe la presencia de líderes radicales, esta diferencia puede no ser tomada en cuenta y se mantendrá la oposición a cualquier proyecto generado externamente. En estos casos, será difícil encontrar un camino de negociación y diálogo.

Los proyectos mineros requieren de una investigación más profunda para establecer el grado de impacto en el ambiente y la calidad de vida de los habitantes de la zona de influencia, pero existen muchos señalamientos sobre graves efectos en la salud de la población y el medio ambiente, particularmente en los departamentos de San Marcos e Izabal.

También puede haber desconfianza hacia los estudios de impacto ambiental, aprobados por MARN, lo cual señala la importancia de que dichos trabajos sean realizados con el mayor rigor técnico y científico, especialmente en el aspecto social.

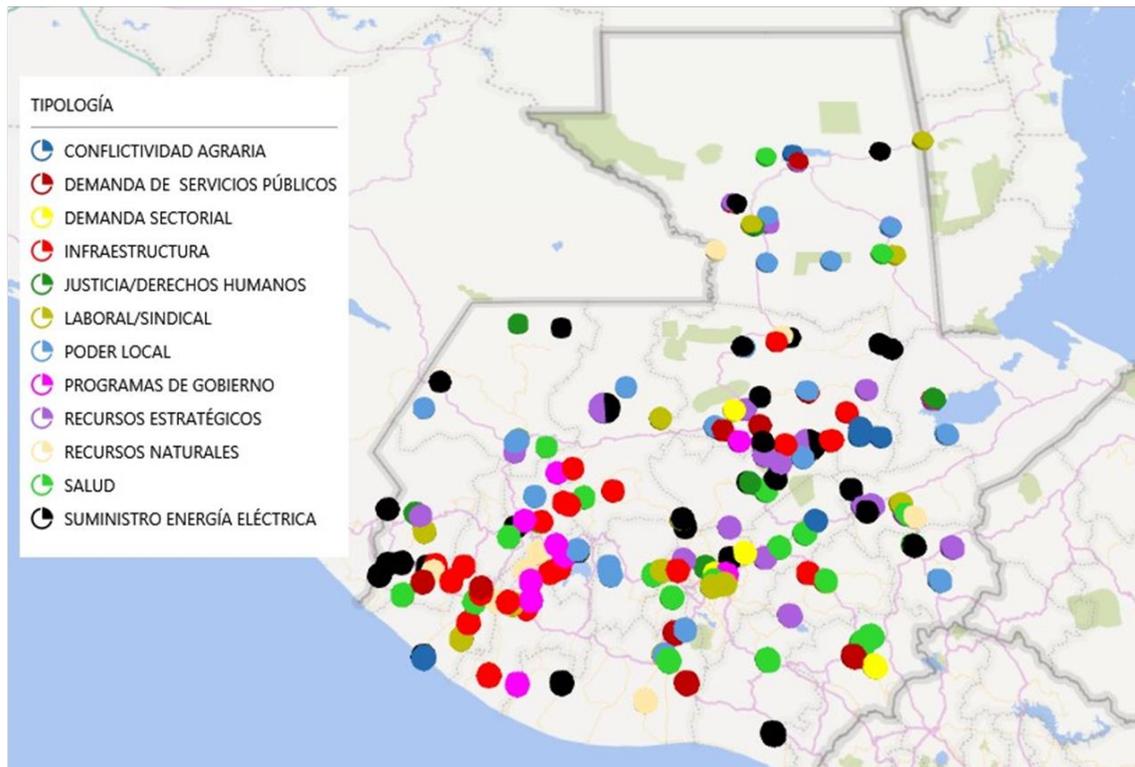
⁶ CONTRAPODER, 10 de octubre de 2014.

4.8 Tensiones entre comunidades

El tema de las relaciones entre comunidades indígenas es complejo y no siempre está orientado a la creación de unidades regionales; también se presentan diferencias y tensiones profundas. Tal es el caso de la disputa por agua y límites territoriales entre Ixchiguán y Tajumulco, que se remonta a décadas atrás, y la división en San Juan Sacatepéquez entre partidarios y oponentes a la construcción de la planta de Cementos Progres y el anillo de circunvalación, que se ha traducido en enfrentamientos y hechos de violencia. La disputa por el agua es otro rubro que genera este tipo de conflictos intercomunitario y es previsible que el mismo se incremente en los próximos años, a medida que el vital líquido se vuelva más escaso.

5. Mapa de la conflictividad nacional.

MAPEO NACIONAL DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN GUATEMALA



6. Termómetro de la Conflictividad social 2015.				
Conflicto	Acciones registradas	Prospectiva	Modificadores del conflicto	
			Escalada	Desescalada
MINERA ROCAS EL TAMBOR, San Antonio La Paz, El Progreso	Quema de maquinaria, vehículos	De no darse cumplimiento de la demanda de trabajo que los vecinos solicitan a la empresa minera, podrían darse nuevos disturbios. Al parecer en la empresa laboran pobladores de otros lugares.	Falta de información del proyecto	Contratación de vecinos del lugar
	Manifestaciones Destrucción de cámaras de control de ingreso a la minera	Pobladores aducen que el cianuro que dicha empresa derrama en los alrededores de las aldeas El Plantón, El CHILAR Y Cucajol, ha provocado enfermedades de la piel y estomacales a los pobladores de estas comunidades.	No cumplimiento a la demanda de trabajo de vecinos del lugar. Captura de líderes opositores	Programas de información del proyecto Mesa de diálogo con acompañamiento del personal de la Defensoría del Pueblo.
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, Sayaxché, Petén	Reuniones para analizar y proponer soluciones a la contaminación del río La Pasión.	Supervisar constantemente de los agroquímicos y plaguicidas utilizados para la producción de la palma africana en la zona.	Estancamiento del proceso para determinar las causales de la contaminación	Aprobación de leyes de beneficio ambiental.
	Análisis de laboratorios de Toxicología Denuncias de amenazas y coacción por parte de la empresa REPSA, hacia los comunitarios. Manifestaciones, bloqueos.	La contaminación del río es impredecible, pues los efectos son residuales y afectarán la salud humana. La intervención de varios entes en el proceso de investigación es de mucha importancia por considerar que están ejerciendo influencia grupos que impiden la investigación y entorpecen la justicia. La contaminación ha derivado en varias jurisdicciones estallidos de violencia, por lo cual es necesario que el Estado atienda las demandas de los afectados en Sayaxché, Petén.	Rechazo del uso de plaguicida por parte de la empresa. Falta de implementación de acciones en casos de violación de las regulaciones ambientales. Incumplimiento por parte del MP del convenio de cooperación mediante el Grupo Justicia.	Cierre de la empresa Reforestadora de Palma de Petén, S. A. (Repsa) Resarcimiento económico a los comunitarios. Integración de una comisión para conocer las causas de la contaminación del río La Pasión.

<p>HIDROELÉCTRICA XACBAL-DELTA, San Gaspar Chajul, Quiché (demandan resarcimientos de tierras)</p>	<p>Bloqueos de ruta por un grupo de propietarios particulares de los terrenos donde supuestamente va a pasar un túnel para la empresa Xacbal-Delta</p> <p>Enfrentamientos con las fuerzas públicas.</p> <p>Manifestaciones</p>	<p>Propietarios dueños de terrenos picados cerca del área de influencia del túnel de la hidroeléctrica demandan resarcimientos por el área donde pasará el túnel. Solicitan a la empresa Q10, 000 por cuerda. La empresa ofrece Q1, 800, indicando que las personas que están solicitando el pago de sus tierras, sus terrenos distan de la línea del túnel, y está cantidad se pagó a las personas donde pasará directamente la línea del túnel y sería contradictorio pagar más a los que no están cerca, .</p> <p>La empresa debería de proponerles otra propuesta, de lo contrario pueden sumarse más personas interesadas.</p>	<p>En este conflicto existen matices privados, políticos, ideológicos y del conflicto armado que ha escalado el conflicto.</p> <p>La no cancelación del monto que solicitan los propietarios de los terrenos.</p> <p>Manipulación autoridades municipales</p> <p>Acciones legales por parte de la empresa</p> <p>Desalojar a las personas no sería lo conveniente, el bloqueo está conformado por insurgentes, ex patrulleros y ex militares.</p>	<p>A través de COPREDEH, se entabló una comunicación con la empresa para dialogar con las personas.</p> <p>Se instaló en varias ocasiones una mesa de diálogo. Es importante reactivarla.</p>
<p>DISPUTA DE NACIMIENTO DE AGUA POTABLE, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, ComundiadChuatuj, Coatepeque, Quetzaltenango</p>	<p>Falta de distribución del servicio de agua potable ha generado enfrentamiento entre comunitarios</p> <p>Disturbios</p> <p>Manifestaciones</p>	<p>De buscarse mecanismos de diálogo entre las comunidades en conflicto, de lo contrario estos podrían de nuevo tomar acciones.</p>	<p>Falta de voluntad política e intereses particulares para resolver la problemática-</p> <p>Falta de control y administración del sistema de agua entubada.</p> <p>Toma de las instalaciones de los tanques de captación de agua</p>	<p>Aprobación de la Ley de Agua que permita regular el uso y acceso a los recursos hídricos.</p> <p>Instalación mesa de diálogo</p>

<p>HIDROELÉCTRICA SALÁ, SAN PABLO, SAN MARCOS</p>	<p>Quema de maquinaria Manifestaciones pacíficas</p> <p>Resistencia pacífica</p> <p>Personas retenidas, supuestamente involucradas en los hechos de violencia</p> <p>Comunidades han realizado medidas de hecho, como toma externa de la Municipalidad, para oponerse a la construcción del Proyecto.</p> <p>Manifestaciones y bloqueos en rechazo a este tipo de proyectos</p>	<p>Si llegase a haber una orden de captura hacia un líder comunitario, podría darse un estallido social de alto impacto.</p> <p>Se ha iniciado una nueva etapa de acercamientos con actores clave y de apoyo a un proceso definitivo de solución.</p> <p>El conflicto en el área es latente debido a la fuerte oposición de comunitarios respaldados por las organizaciones FRENA y CODECA, además del diputado del departamento del partido político URNG.</p> <p>Conocer las percepciones e identificar las expectativas de los comunitarios, autoridades y líderes con respecto a la instalación de hidroeléctricas en la zona.</p>	<p>Presencia de maquinaria.</p> <p>Existencia policial y de pobladores que se encuentran en contra del proyecto</p> <p>Proceso legales contra líderes</p> <p>Intervención de partidos políticos y organizaciones sociales</p>	<p>Instalación mesa de diálogo de alto nivel.</p> <p>Liberación de los líderes que están procesados</p> <p>Socializar el proyecto en el área de influencia</p> <p>Buscar la participación de los opositores de este proyecto en las mesas de diálogo.</p>
<p>HIDROELECTRICA POJÓN I y II San Mateo Ixtatán, Huehuetenango</p>	<p>Quema de maquinaria y viviendas Manifestaciones Proceso legales</p> <p>Enfrentamientos entre grupos a favor y en contra</p> <p>Asesinatos</p> <p>Retención de funcionarios públicos</p>	<p>Pobladores que están de acuerdo a que continúe el proyecto, podrían ser víctimas de amenazas y ataques.</p> <p>La tensión continúa imperando en la localidad, ya que la población se ha dividido en dos bandos, los que apoyan la construcción de una hidroeléctrica y los que se oponen.</p> <p>Existen líderes externos que alientan la confrontación con el argumento de los derechos colectivos de las comunidades.</p>	<p>Captura de líderes opositores al proyecto.</p> <p>Instalación de un destacamento militar</p> <p>Enfrentamiento entre comunitarios</p> <p>Presencia de las fuerzas públicas en el lugar.</p>	<p>Instalar una mesa de diálogo entre las partes en conflicto.</p> <p>Debe realizarse un proceso de socialización de los beneficios del proyecto.</p> <p>No continuar otorgando licencias</p>

<p>PROYECTO MINERO PROGRESO VII DERIVADA, LA PUYA San José El Golfo y San Pedro Ayampuc, Guatemala</p>	<p>Los opositores continúan apostados en el lugar de ingreso a la mina.</p> <p>Enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.</p> <p>Procesos legales</p> <p>Continúa la resistencia pacífica, con apoyo de la organización Madre Selva</p>	<p>Existe el riesgo de una demanda hacia el estado de Guatemala.</p> <p>Reducción de las capacidades de instituciones a cargo de la mediación del conflicto por posible detención de líderes y/o implementación de estados de excepción.</p> <p>Se debe de considerar el nivel organizativo y las estrategias implementadas por este movimiento social en oposición a este proyecto</p>	<p>Nuevos intentos de ingreso de maquinaria hacia la mina. Desalojo de los manifestantes que se encuentran frente a la mina. Presencia de elementos de la PNC</p> <p>Capturas de líderes opositores al proyecto</p> <p>La búsqueda de negociación y consensos se ha dificultado por el posicionamiento radical de los actores, lo cual ha incidido en la escalada de la conflictividad y ha generado graves problemas de ingobernabilidad.</p>	<p>Instalar de nuevo la mesa de diálogo</p> <p>Retiro de la maquinaria del proyecto y de las fuerzas de seguridad.</p>
<p>CONEXIONES ILEGALES, INCONFORMIDAD POR ALZA EN EL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA San Marcos, Alta Verapaz, Izabal, Quiché, Zacapa y El Progreso, Huehuetenango, Jalapa, Escuintla, Retalhuleu</p>	<p>Retenciones de autoridades ediles.</p> <p>Daños físicos a la propiedad.</p> <p>Robo de fluidos</p> <p>Protestas, retenciones de personal de ENERGUATE.</p> <p>Destrucción de edificios de la empresa.</p> <p>Instalación de mesas de diálogo y negociación.</p> <p>Capturas de supuestos líderes de CODECA.</p> <p>Procesos legales</p>	<p>Incremento de conexiones ilegales pueden dificultar el acceso de la PNC a esas comunidades y/o mayor riesgo de retención de empleados o supuestos empleados de ENERGUATE y posible filtración de intereses de estructuras criminales.</p> <p>De continuar la interrupción del servicio de energía eléctrica, es previsible nuevas medidas de hecho por parte de usuarios inconformes.</p> <p>Es previsible que los pobladores opten por conectarse o desconectarse de los contadores como muestra de rechazo al precio y/o servicio de la energía eléctrica.</p>	<p>La ejecución de órdenes de captura contra líderes locales y/o miembros de organizaciones que se vinculan con la promoción de conexiones ilegales.</p> <p>Falta de cumplimiento de la empresa en cuanto a la condonación de la deuda y/o rebaja de la misma.</p> <p>Interrupciones del servicio de energía eléctrica.</p> <p>La no normalización y regularización del servicio de energía eléctrica.</p> <p>Falta de cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos en las mesas de diálogo.</p>	<p>Reducción o estabilización del precio de la energía eléctrica puede reducir el riesgo de expansión de las conexiones ilegales (poco probable).</p> <p>Condonación total de la deuda</p> <p>Cumplimiento de los acuerdos establecidos.</p> <p>Restablecer el servicio del fluido eléctrico.</p> <p>Suspender los procesos penales en contra de líderes de CODECA.</p>

	<p>Bloqueos de carreteras. Aunque se han establecido acuerdos entre los usuarios y Energuate, en algunos casos, se han incumplido con los acuerdos.</p>	<p>Al no cumplirse las demandas de los usuarios de este servicio, el tema de las conexiones ilegales continuará expandiéndose y con ello fortaleciendo el trabajo de las organizaciones en contra de las distribuidoras de energía eléctrica, quienes mantienen una dinámica constante en diferentes municipios del país.</p>	<p>No instalar inmediatamente las mesas de auditoría y fiscalización social en los municipios afectados.</p> <p>Servicio deficiente Empresas matrices no asumen responsabilidad por prestación del servicio.</p> <p>Falta de un ente de control y regulación de la calidad del servicio y de los cobros que se realizan.</p>	
<p>CONFLICTO LIMITROFE. Ixchigüán y Tajumulco, San Marcos</p>	<p>Quema de viviendas</p> <p>Acciones violentas entre los dos grupos por el conflicto territorial 2013 y 2014.</p> <p>Suspensión del servicio de agua</p>	<p>De no darse el tratamiento adecuado existe la posibilidad de un enfrentamiento entre las comunidades.</p> <p>La postura de ambos grupos ha sido el debate de la demanda de tierras, que según ellos les pertenece.</p> <p>Debe buscarse una solución viable del conflicto</p> <p>Se ha dialogado con las partes para encontrar la vía adecuada de resolución y/o transformación del conflicto.</p>	<p>Retención de los líderes del conflicto</p> <p>Presencia de fuerzas públicas en el lugar</p> <p>Debido a la postura radical de ambas partes, los enfrentamientos podrían continuar.</p>	<p>Establecer de nuevo la mesa de diálogo y negociación</p> <p>Aprobación por parte del Congreso de la República del decreto para la delimitación entre los dos municipios.</p> <p>Dar solución al problema de agua que existe entre las dos comunidades.</p>

<p>HIDROELÉCTRICA SAN LUIS Santa Eulalia, Huehuetenango,</p>	<p>Actividades en la Finca San Luis se encuentran suspendidas</p> <p>No permiten el ingreso de vehículos.</p> <p>Demandas legales</p> <p>Denuncias ante PDH</p> <p>Amenazas al propietario de la finca</p>	<p>El nivel de violencia con que actúan los grupos opositores plantea altos riesgos de ingobernabilidad.</p> <p>Este proyecto está ligado a Hidroeléctrica Q'ambalám, Barillas, Huehuetenango</p>	<p>Ingreso de maquinaria al lugar e inicio de trabajo.</p> <p>Capturas de líderes opositores al proyecto</p> <p>Presencia de fuerzas públicas en el lugar</p>	<p>Instalar una mesa de diálogo y negociación entre las partes en conflicto.</p> <p>Acercamiento con líderes opositores al proyecto</p>
<p>HIDROELECTRICA Q'AMBALAM Santa Cruz Barillas, Huehuetenango</p>	<p>Pobladores siguen manifestando su oposición a la empresa, solicitando cancelación de la misma.</p> <p>Captura de líderes</p> <p>Instalación mesas de diálogo</p> <p>Bloqueo de carreteras</p> <p>La falta de socialización de información del proyecto de la empresa sobre el río Cambalan generó un ambiente de desconfianza e ingobernabilidad, lo cual ocasionó disturbios en el lugar, ocasionando la muerte de un comunitario y un soldado.</p>	<p>La percepción que los grupos opositores tienen acerca de la reacción del gobierno central ante la conflictividad, ha sido más represiva que conciliatoria, aspecto que según ellos solo genera desconfianza.</p> <p>Ante la falta de cumplimiento de los acuerdos establecidos, es previsible nuevas medidas de hecho.</p> <p>Pocos avances en la mediación, por posturas radicales de los opositores que afecta el diálogo.</p> <p>La población percibe que el Gobierno no tiene la voluntad de mediar el conflicto y pareciera que defienden intereses de las empresas trasnacionales y no la de los pobladores.</p>	<p>Captura, desaparición y/o asesinatos de líderes-</p> <p>Profundización de la percepción negativa hacia la hidroeléctrica.</p> <p>Falta de cumplimiento de acuerdos establecidos.</p> <p>Hay avances, pero en la oposición hay intolerancia, ya que se afecta el diálogo.</p> <p>Desalojos</p>	<p>Cese definitivamente la criminalización de las luchas reivindicativas de los pueblos.</p> <p>Cumplimiento de las demandas establecidas en la mesa de diálogo.</p> <p>Liberación de las personas capturadas.</p> <p>Impulso de pequeñas hidroeléctricas comunitarias administradas por mancomunidades. Socialización del estudio de impacto ambiental., Impulsar y/o fortalecer el diálogo entre las partes afectadas.</p> <p>Implementación de campañas de divulgación departamental sobre proyectos que han sido autorizados por el MEM para evitar que generen desinformación que incide en la polarización a nivel municipal y departamental.</p>

<p>HIDROELECTRICA SANTA RITA Cobán, A.V.</p>	<p>Enfrentamientos violentos entre comunitarios y seguridad de la empresa.</p> <p>La empresa continuará agotando la ruta del diálogo con las comunidades conjuntamente con Gobernación Departamental.</p> <p>Se registró una invasión de aproximadamente 200 familias en finca privada aledaña a la hidroeléctrica, hasta el momento no se ha vinculado a este proyecto.</p> <p>Continúa el cierre de paso vehicular.</p> <p>Captura de líderes opositores al proyecto.</p> <p>Desalojo de personas por invasiones terrenos cercanos a la hidroeléctrica</p> <p>Se firmó un convenio</p>	<p>Se aumenten los riesgos de confrontaciones violentas entre trabajadores de la empresa y pobladores, para manifestar el rechazo a este proyecto.</p> <p>Estancamiento de las negociaciones y conflictividad social constante.</p> <p>El problema ha cobrado tinte político por la participación de varios Diputados que apoyan a los líderes que accionan en contra del proyecto.</p> <p>Pobladores de comunidades han realizado medidas de hecho, algunas veces logrando paralizar el desarrollo de la obra.</p> <p>Pobladores se oponen al proyecto al aducir incumplimiento de la empresa en compromisos con las comunidades</p>	<p>Favoritismo de autoridades locales en las mesas de diálogo, sin la participación de la totalidad de las comunidades involucradas en el conflicto.</p> <p>Falta de persecución policial y penal por parte de los organismos del Estado.</p> <p>Presencia del Ejército</p> <p>Precios altos de energía eléctrica. Presencia de Maquinaria</p> <p>Inicio de trabajos de campo y de mantenimiento de rutas.</p> <p>Presión Política (Intereses Ocultos) Presencia de la PNC (retención y destrucción de patrulla).</p> <p>Desalojos violentos hasta llegar a violencia extrema.</p> <p>Imposición del proyecto por parte de autoridades locales.</p>	<p>Soluciones alternativas para el uso y consumo del agua en las comunidades afectadas.</p> <p>Cumplimiento de compromisos sociales adquiridos por la empresa.</p> <p>Participación de todos los líderes de las comunidades opositoras del proyecto en la mesa de diálogo.</p> <p>Suspender las capturas de líderes.</p> <p>Se realice un proceso de diálogo para encontrar una solución adecuada.</p>
<p>CONFLICTO POR FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA CEMENTERA, San Juan Sacatepéquez, Guatemala</p>	<p>Protestas</p> <p>Consultas comunitarias</p> <p>Enfrentamientos entre comunitarios</p> <p>Intentos de destrucción de maquinaria</p> <p>manifestaciones</p>	<p>Hasta el momento persiste el rechazo de las 12 comunidades de San Juan hacia el proyecto, por esta razón cualquier proyecto que se considere de beneficio para la empresa, retención de líderes o prueba de contaminación puede generar la reactivación de acciones sociales.</p> <p>Persiste una fuerte división comunitaria que se ha incrementado en los últimos años a partir de diversos episodios de violencia.</p>	<p>La contaminación o sospecha de la misma, producto de la actividad de la empresa cementera pueden generar acciones sociales.</p> <p>Órdenes de captura y detención de líderes locales</p> <p>La construcción del anillo regional ha generado acciones de inconformidad, aducen que beneficia a la cementera.</p>	<p>Impulso de programas de microcréditos y asesoría para exportación de productos sensibles para la población y que se potencialicen con la construcción del anillo regional.</p> <p>Fortalecer la mesa de diálogo y negociación</p> <p>Revisión de los procesos penales en contra de líderes comunitarios</p>

<p>CONEXIONES ILEGALES, INCONFORMIDAD POR ALZA EN EL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA San Marcos, AltaVerapaz, Izabal, Quiché, Zacapa y El Progreso, Huehuetenango, Jalapa, Escuintla</p>	<p>Retenciones de autoridades ediles. Daños físicos y a la propiedad. Robo de fluidos Protestas, retenciones de personal de ENERGUATE. Destrucción de edificios de la empresa. Instalación de mesas de diálogo y negociación. Capturas de supuestos líderes de CODECA. Procesos legales Bloqueos de carreteras. Aunque se han establecido acuerdos entre los usuarios y Energuate, en algunos casos, se han incumplido con los acuerdos.</p>	<p>Incremento de conexiones ilegales pueden dificultar el acceso de la PNC a esas comunidades y/o mayor riesgo de retención de empleados o supuestos empleados de ENERGUATE y posible filtración de intereses de estructuras criminales.</p> <p>De continuar la interrupción del servicio de energía eléctrica, es previsible nuevas medidas de hecho por parte de usuarios inconformes.</p> <p>Es previsible que los pobladores opten por conectarse o desconectarse de los contadores como muestra de rechazo al precio y/o servicio de la energía eléctrica.</p> <p>Al no cumplirse las demandas de los usuarios de este servicio, el tema de las conexiones ilegales continuará expandiéndose y con ello fortaleciendo el trabajo de las organizaciones en contra de las distribuidoras de energía eléctrica, quienes mantienen una dinámica constante en diferentes municipios del país.</p>	<p>La ejecución de órdenes de captura contra líderes locales y/o miembros de organizaciones que se vinculan con la promoción de conexiones ilegales. Falta de cumplimiento de la empresa en cuanto a la condonación de la deuda y/o rebaja de la misma. Interrupciones del servicio de energía eléctrica. La no normalización y regularización del servicio de energía eléctrica. Falta de cumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos en las mesas de diálogo. No instalar inmediatamente las mesas de auditoría y fiscalización social en los municipios afectados. Servicio deficiente Empresas matrices no asumen responsabilidad por prestación del servicio. Falta de un ente de control y regulación de la calidad del servicio y de los cobros que se realizan.</p>	<p>Reducción o estabilización del precio de la energía eléctrica puede reducir el riesgo de expansión de las conexiones ilegales (poco probable).</p> <p>Condonación total de la deuda</p> <p>Cumplimiento de los acuerdos establecidos.</p> <p>Restablecer el servicio del fluido eléctrico.</p> <p>Suspender los procesos penales en contra de líderes de CODECA.</p>
<p>HIDROELÉCTRICA JUMINÁ, PURULHÁ, BAJA VERAPAZ (pobladores demanda trabajo)</p>	<p>Establecida mesa de diálogo pero no se presentan los líderes comunitarios demandantes. No existen acuerdos. Existen 3 hidro en el municipio de Purulhá de la misma empresa. Resistencia pacífica Demanda de plazas laborales.</p>	<p>La inconformidad de los pobladores, terminaría en manifestaciones violentas, bloqueo de la ruta.</p> <p>Si no se llegan a acuerdos consensuados por ambas partes, pobladores podrían extremar medidas de violencia e ingobernabilidad.</p>	<p>Oposición a estos proyectos.</p> <p>Existencia de maquinaria en el lugar.</p> <p>Presencia de fueras policiales en el área.</p> <p>Incumplimiento demandas laborales</p>	<p>Mesa de diálogo instalada.</p> <p>Dar continuidad a las reuniones para establecer acuerdos consensuados.</p>

<p>HIDROELECTRICA EL ESCOBAL San Rafael Las Flores, Santa Rosa y Mataquescuintla, Jalapa</p>	<p>Es un conflicto susceptible de escalar porque no se ha resuelto las causas que dieron origen al mismo.</p>	<p>El estado del conflicto está sujeto al fallo de la Corte Suprema de Justicia, sobre el aumento de regalías estipulado en el presupuesto general de la nación para el año 2015.</p> <p>Tomando en cuenta que la empresa ya ha empezado a explotar mineral y exportarlo, no se descartan hechos aislados de protesta en niveles que van de mínimos a inexistentes</p>	<p>Destrucción de propiedad de la empresa minera genera el riesgo de posible enfrentamiento entre seguridad de la mina y vecinos.</p> <p>Presencia de personal militar en el área reduce la capacidad de intermediación del Estado con los sectores que se oponen al proyecto.</p> <p>Captura de líderes locales que se identifican en oposición a la minería, puede generar la retención de PNC y personas como medida de presión para exigir liberación de los detenidos</p>	<p>Acercamiento con líderes locales que se oponen al proyecto minero y cuya oposición no es total.</p> <p>Realización de evaluaciones periódicas sobre contaminación del agua potable, conjunta y certificada por una instancia con credibilidad mutua, podría apoyar la construcción de vínculos de confianza entre las partes.</p>
<p>OPOSICIÓN PROYECTO HIDROELÉCTRICO TECULUTÁN, Zacapa, Teculután.</p>	<p>Manifestaciones</p> <p>Consulta municipal 09 de noviembre 2014</p> <p>A través de medios locales la empresa anuncia el funcionamiento de esta hidroeléctrica</p>	<p>Por el momento los niveles de conflictividad pueden observarse con una tendencia al escalamiento, tomando en cuenta el rechazo de las comunidades a este tipo de proyectos.</p> <p>Se maneja la información que la empresa dueña de la hidroeléctrica Pasa Bien ubicada en Rio Hondo, es la que está realizando gestiones para instalar esta hidroeléctrica.</p> <p>El manejo de múltiples versiones incrementa la oposición al proyecto debido a que el proyecto implica la utilización de un recurso que se percibe es escaso y de vital importancia para el desarrollo económico del municipio, lo que podría motivar altos niveles de organización social a favor de una causa común que es el agua.</p>	<p>Falta de claridad o inadecuado manejo de información sobre proyectos de explotación hidroeléctrica en el área.</p> <p>Existe la percepción que el funcionamiento de la hidroeléctrica podría incidir sobre la reducción del caudal del río Teculután afectando intereses agroindustriales, a agrícolas y actividades de consumo.</p> <p>Existe oposición de la municipalidad de Teculután, cuyos miembros se presumen integran la Asociación del Río Teculután y Sierra de las Minas –ARTESIM-, uno de los actores influyentes que se oponen al desarrollo del proyecto.</p>	<p>MEM propicia los espacios de diálogo entre la municipalidad, el Consejo y Gobernadora.</p> <p>Campañas de divulgación por parte de la empresa para promover el proyecto.</p> <p>Manejo adecuado de información que permita generar confianza ante las instituciones del Estado</p>

<p>EXTRACCIÓN JADE,TECULUTÁN, ZACAPA</p>	<p>Manifestaciones Bloqueos en el área de extracción con maquinaria dentro, como en el área en general. La ubicación de la mina se encuentra dentro de un área protegida. Falta de notificación de juez competente para retirar maquinaria. Negociación para retirar y trasladar maquinaria a un predio en Zacapa, pero los vecinos continúan en el área, bloqueándola, manifestando que no se van a retirar hasta que no desmantelen el área donde está la extracción.</p>	<p>Las manifestaciones y bloqueo, terminarían en un alto grado de violencia.</p> <p>La tensión continuaría imperando la localidad sino se llega a un acuerdo que beneficie a ambas partes, o si no se retira la maquinaria y personal que labora en el área.</p>	<p>Captura de líderes opositores al proyecto.</p> <p>Enfrentamiento entre comunitarios y personal de la mina.</p> <p>Presencia de la Policía Nacional Civil.</p>	<p>Instalar una mesa de diálogo entre las partes en conflicto.</p> <p>No otorgar licencias, ya que es un área protegida donde se encuentra ubicada la extracción.</p>
<p>OPOSICION PROYECTO TRECSA Guatemala(San Raymundo, San Pedro Ayampuc), Sololá, Huehuetenango, Izabal, Sacatepéquez (Santiago, Sumpango, San Bartolomé Milpas Altas, Santa María de Jesús),Sololá, Nahualá, Santa María, Escuintla, Palín), Totonicapán (San Francisco El Alto), Quetzaltenango (San Carlos Sija, Olintepeque, Salcajá, Cantel</p>	<p>Ruptura de diálogo</p> <p>Proceso penales en contra de autoridades municipales por la autorización del aval municipal.</p> <p>Amenazas de muerte al personal de TRECSA.</p> <p>Manifestaciones y bloqueos de ruta en rechazo al proyecto</p>	<p>De mantenerse la oposición podría existir retención de empleados y agentes de PNC durante el proceso de instalación de torres.</p> <p>Aunque en algunas comunidades el aval para la construcción de las líneas de transmisión, ha sido otorgado por parte de la Municipalidad el proyecto está estancado por oposición de los vecinos, quienes mantienen una postura radical de rechazo al proyecto eléctrico a cargo de la empresa TRECSA y mantienen medidas de hecho.</p> <p>Manipulación de un grupo ajeno a la comunidad con intereses ajenos a los intereses comunitarios.</p>	<p>La posible retención de personal encargado de instalar torres de energía eléctrica, podría generar fricciones entre fuerzas de seguridad y vecinos.</p> <p>Oposición por falta de consulta del proyecto.</p> <p>No cumplimiento con la indemnización por el paso de servidumbre.</p> <p>Desinformación a las comunidades, por parte de líderes, creando temores y rechazo al proyecto. Con asesoría de organizaciones sociales que mantienen oposición al alto costo en el servicio de energía eléctrica.</p> <p>Oposición sistemática a proyectos de infraestructura.</p>	<p>Informar sobre los beneficios del proyecto.</p> <p>Cumplimiento de acuerdos</p> <p>Campaña de divulgación del proyecto que permita que las comunidades tengan una visión objetiva, para que las personas no tenga el temor de una posible expropiación de tierras</p>

<p>DEMANDAS DE INFRAESTRUCTURA. Santa Cruz del Quiché, Chicamán, Quiché, Zona del Chuva, Quetzaltenango, La Libertad, Sayaxché, Petén, Quezaltepeque, Ipala, Chiquimula, San José Pinula, Jalapa, Mazatenango, San Antonio, Cuyotenango, Santo Tomas La Unión, San Pablo Jocopilas, Chicacao, Retalhuleu, Concepción Huista, Huehuetenango, San Andrés Itzapa, Escuintla.</p>	<p>En varias oportunidades vecinos inconformes por la falta de construcción de carreteras, han realizado bloqueos y manifestaciones.</p> <p>Destrucción de edificios</p> <p>Enfrentamientos con las fuerzas de seguridad pública</p> <p>Bloqueos, manifestaciones</p>	<p>En tanto más se demore la reanudación de los trabajos de carreteras, más se alienta la conflictividad.</p> <p>Esta problemática constituye un riesgo latente de conflictividad por las demandas de la población y la falta de recursos suficientes para satisfacer la misma.</p> <p>Al no cumplir los compromisos, se generen en cualquier momento bloqueos articulados y masivos.</p> <p>Existe la posibilidad de acciones de protesta por parte de las comunidades perjudicadas. En varias oportunidades han realizado protesta porque los proyectos no han tenido continuidad.</p>	<p>Falta de atención por parte del Estado para el cumplimiento de la demanda de la población.</p> <p>Se han realizado compromisos de atención que no se han llevado a cabo.</p> <p>Captura de líderes</p>	<p>Reprogramación de los proyectos para reiniciar los trabajos ayudaría a bajar el nivel de tensión en el área.</p> <p>Asignación presupuestaria al Ministerio de Comunicaciones, para la finalización de estos proyectos.</p> <p>Cumplimiento de las demandas</p>
<p>DEMANDA DE TIERRAS, EMPRESA NATURACEITE, EL ESTOR, IZABAL</p>	<p>Toma de rehenes Bloqueos Manifestaciones</p>	<p>Las principales causas de conflictividad generada entre las comunidades y la empresa Naturaceite es el problema de tierras en litigio no resuelto. Este conflicto agrario podría disminuir si Naturaceite sede a la regularización de tierras y cumple con los compromisos establecidos en la mesa de alto nivel.</p> <p>De continuar con las capturas de líderes locales y la no resolución de la demanda de tierras, es probable nuevos enfrentamientos.</p> <p>La empresa se había comprometido a no más represalias y permitir la continuación del proceso de negociación iniciado el pasado 06 de mayo 2015 para la reubicación de los mojones de la Finca Naturaceite.</p>	<p>Falta de información ni resultados de los avances de los trabajos de la Mesa de Alto Nivel establecida en diciembre 2014</p> <p>Traslapes entre propiedad de la Empresa de Palma Africana Naturaceite y tierras de comunidades indígenas Maya Quekchí.</p> <p>Falta de cumplimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de alto nivel realizada el 15 de abril de 2015 Existen desacuerdos entre la Secretaría de Asuntos Agrarios y la Defensoría Quekchí por linderos.</p>	<p>Certeza jurídica de las propiedades.</p> <p>Instalación de mesa de diálogo</p> <p>Cumplimiento de los acuerdos establecidos en la mesa de diálogo</p>

<p>OPOSICION A INDUSTRIA AZUCARERA POR CONTAMINACIÓN 72 comunidades de San Andrés Villa Seca, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu y Champerico, Retalhuleu, Suchietpéquez (varias comunidades)</p>	<p>Se han entablado mesas de diálogo y negociación, sin embargo se han retirado los representantes de los ingenios.</p> <p>Bloqueos y manifestaciones</p> <p>Denuncias penales</p> <p>Acompañamiento internacional a líderes con amenazas.</p> <p>Manifestaciones.</p>	<p>Denuncias internacionales. Incremento de comunidades, por incorporación de los departamentos de Suchitepéquez y Escuintla a la RED – SUR. Pérdida y/o daños de cosechas de granos básicos de campesinos.</p> <p>Contaminación de afluentes.</p> <p>Se han implementado mesas de diálogo y negociación para resolver la problemática, sin embargo por el momento no se han reactivado de nuevo por parte de los personeros de los ingenios. En Suchitepéquez, se instaló una mesa de diálogo.</p>	<p>Falta de cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la mesa de negociaciones por parte de los ingenios.</p> <p>Continuación de fumigaciones aéreas de madurativos y otros agro-químicos.</p> <p>Amenazas de muerte a líderes sociales</p> <p>Intervención de las autoridades locales y partidos políticos</p>	<p>Fortalecer la mesa de diálogo en los que participen personas honorables como mediadores.</p> <p>Ejecutar acuerdos alcanzados</p>
<p>HDROELECTRICA XALALÁ Alta Verapaz, Uspantán e Ixcán, Quiché y Cobán</p>	<p>Retención personal institucional que ha llegado al área</p> <p>Consultas comunitarias</p> <p>Rechazo a la construcción de la hidroeléctrica por el riesgo de daños ambientales, desalojos, pérdida de acceso a la tierra y de recursos naturales.</p>	<p>Un enfrentamiento entre vecinos y fuerzas de seguridad, limitaría las posibles acciones de respuesta del Estado ante la crisis debido a la fuerte presencia del narcotráfico en la zona. Por el momento este conflicto está en una fase latente, de no tener un tratamiento anticipado podría generar debilitamiento a la gobernanza departamental.</p> <p>La oposición por parte de las comunidades afectadas en los municipios de Ixcán, Uspantán y Cobán, continúa igual o más fuerte.</p>	<p>La posible implementación de nuevos proyectos hidroeléctricos departamental puede articular a los grupos de oposición, de no lograrse acuerdos que logren la solución o reduzca los niveles de conflictividad potenciales en el caso de los proyectos que están en proceso.</p> <p>El incumplimiento en la ejecución de obras por las empresas.</p> <p>Señalamientos sobre daños al medio ambiente y/o condiciones de vida de la comunidad</p>	<p>Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación entre las partes involucradas en el conflicto.</p> <p>Explicación por parte del INDE de los planes e impactos de los estudios.</p>

<p>CONFLICTO POR DEMANDAS LABORALES, SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL</p>	<p>Cierre de consultas externas de hospitales, centros y puestos de salud.</p> <p>Manifestaciones Asambleas informativas</p> <p>Bloqueos de ruta</p>	<p>Tendencia a mantener demandas, ante la falta de pago de salarios atrasados, y medicamentos en centros asistenciales en centros de salud.</p> <p>Posibilidad de reactivar acciones en un mediano plazo.</p> <p>De no ser reinstalados los trabajadores despedidos continuarán las medidas de hecho.</p>	<p>Falta de pago de salarios atrasados</p> <p>Despidos de trabajadores por contrato</p> <p>Incumplimiento con los acuerdos alcanzados dentro del pacto colectivo</p> <p>Amenazas de muerte a dirigentes sindicales</p>	<p>Cumplimiento de las demandas por parte de las autoridades de la cartera de Salud</p> <p>Abastecimiento de insumos a Hospitales, Centros y Puestos de Salud.</p>
<p>CONFLICTO POR INVASIÓN FINCA MARSELLA II Zacapa, La Unión</p>	<p>Enfrentamientos entre los invasores y los trabajadores de la finca</p> <p>Asesinatos por enfrentamientos</p>	<p>La amenaza de más enfrentamientos continua, y podrían darse más asesinatos.</p> <p>Ocupación irregular de fincas por reclamo de derechos históricos por parte de comunitarios de El Corozal. Caso judicializado. Pendiente compra de finca.</p>	<p>La propietaria de dicha finca solicito ante el MP sean desalojados, ya existe orden de desalojo, pero no se ha ejecutado.</p> <p>Desalojo violento</p> <p>Capturas y procesos legales en contra de personas invasoras.</p>	<p>Retiro de los invasores en forma pacífica.</p> <p>Seguimiento a la mesa de diálogo instalada.</p>
<p>CONFLICTO POR CULTIVO DE PALMA AFRICANA Y LA EMPRESA CHIQUIBUL S.A. Alta Verapaz. Chisec y Raxruha:</p>	<p>Amenazas de medidas de hecho</p>	<p>La transformación de la producción departamental y el impulso de monocultivos incrementan la conflictividad agraria ya existente, aunado al posible auge de conflictos por uso de recurso hídrico y contaminación.</p>	<p>Contaminación o sospecha de contaminación del recurso hídrico</p> <p>Desvío de ríos o reducción del caudal hídrico producto del mayor uso de agua por cultivo de palma africana y caña de azúcar</p> <p>Incitación del conflicto por intereses político partidarios de la oposición en el departamento</p>	<p>Impulso de programas de micro riego.</p> <p>Impulso de programas productivos a nivel comunitario.</p> <p>Negociación para la compra de tierras para reubicación de personas sin tierra</p>
<p>PROYECTO FÉNIX Comunidades Queqchi del Estor, Izabal y Panzós, Alta Verapaz.</p>	<p>Instalación de una mesa en atención específica a la conflictividad por SAA</p>	<p>Es probable el inicio de acciones por parte de los comunitarios que residen cerca del proyecto.</p>	<p>Inicio no consensuado de los trabajos de explotación del proyecto Fénix.</p>	<p>Acciones de las partes en el marco del diálogo.</p> <p>Suspender desalojos</p>

<p>HIDROELECTRICA SISIMITE Guatemala y Baja Verapaz, Chuarrancho y El Chol,</p>	<p>Plantón frente al ingreso del proyecto.</p> <p>Declaraciones de prensa</p> <p>Manifestaciones</p> <p>Demandas legales</p> <p>Consulta comunitaria</p> <p>Amenazas e intimidaciones</p>	<p>Por lo nexos existentes con dirigentes de La Puya, el comportamiento en este grupo de oposición puede preverse similar al antes mencionado.</p> <p>De no retirarse la empresa, la resistencia pacífica continuará.</p>	<p>Presencia del Ejército en el lugar, puede provocar reacción violenta de la población.</p> <p>Inicio de la construcción de la hidroeléctrica.</p> <p>Retiro en forma violenta de los opositores del proyecto.</p>	<p>Garantizar un diálogo transparente que incluya compensadores sociales para los afectados.</p>
<p>OPOSICIÓN A PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS. Hidro –Pasac en Cantel y San Martín Sacatepéquez Talcanac, San Carlos Sija, Quetzaltenango.</p>	<p>Protestas</p> <p>Bloqueo de rutas</p> <p>Amenazas e intimidaciones</p> <p>Consultas comunitarias</p> <p>Plantones frente a la Corte de Constitucionalidad</p>	<p>Fortalecimiento de los sectores que se oponen a la implementación de estos proyectos hidroeléctricos a través de su articulación.</p> <p>Limitación al ingreso de fuerzas de PNC al área en conflicto.</p> <p>En cuanto al otorgamiento de concesiones mineras en la región, no ha generado acciones durante estos meses, sin embargo, existe asociación a nivel local entre proyectos hidroeléctricos y mineros lo que podría generar manifestaciones por la existencia de 11 licencias de exploración y explotación en el departamento.</p> <p>Las comunidades han manifestado de manera reiterada su oposición a estos proyectos y a la intervención en sus territorios de personeros de las empresas.</p>	<p>La contaminación o sospecha de la misma, producto de la actividad de la empresa pueden generar acciones sociales.</p> <p>Detención de líderes locales</p> <p>Señalamientos sobre daños al medio ambiente y/o condiciones de vida de la comunidad.</p> <p>Profundización de la percepción negativa hacia la hidroeléctrica.</p> <p>El incumplimiento en la ejecución de obras por las empresas.</p> <p>Falta de cumplimiento a los compromisos adquiridos con la Municipalidad de Cantel, desde su autorización 2008.</p> <p>Falta de socialización del Estudio del Impacto Ambiental.</p>	<p>Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación entre las partes involucradas en el conflicto.</p> <p>Implementar y/o fortalecer el diálogo entre las partes involucradas.</p> <p>Gestión primaria de atención a la conflictividad social, desde la gobernación departamental, como ya se ha venido haciendo.</p> <p>Acercamiento con líderes locales, con el objeto de informar y/o aclarar temas sobre ambos proyectos.</p>

<p>CONFLICTO DE TIERRAS Y OCUPACIONES ÁREA DE POLOCHIC. ALTA VERAPAZ</p>	<p>Destrucción infraestructura</p> <p>Bloqueos</p> <p>Quema de subestación PNC</p>	<p>Continuar con la entrega de tierras a las familias desalojadas en marzo de 2011.</p> <p>Conflicto con un proceso de negociación avanzado, sin embargo es indispensable su seguimiento para la legalización de las tierras.</p>	<p>Intervención de las instancias legales para dilucidar el problema.</p> <p>No entrega de tierras</p> <p>Intervención de organizaciones campesinas e indígenas</p>	<p>Cumplir con las medidas cautelares dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p> <p>Cumplir con otorgar los servicios básicos a las familias: educación, electricidad, agua, entre otros.</p>
<p>PROYECTO MINERO LOS CHOCOYOS, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa (Los Chocoyos)</p>	<p>Protestas, concentraciones, bloqueos. Rompimiento del diálogo por realizar acciones violentas</p>	<p>La divulgación local de existencia de nuevos proyectos de exploración y explotación minera podría ser percibida como una acción desafiante ante la voluntad comunitaria expresada dentro de las consultas, lo que en su momento podría generar nuevas reacciones sociales y/o enfrentamientos con propietarios de los inmuebles en los que se desarrollan los proyectos.</p>	<p>El incumplimiento de los acuerdos establecidos.</p> <p>Falta de disposición a dialogar por parte de los actores supuestamente afectados. La captura o desaparición de líderes comunitarios.</p>	<p>Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación entre las partes involucradas en el conflicto.</p> <p>Cancelación de licencias de exploración y explotación minera a través del MEM.</p> <p>Integración de una mesa de diálogo, para buscar una solución a las diferencias entre la población y los representantes de las empresas.</p>
<p>HIDROIXIL, Nebaj, Quiché,</p>	<p>Manifestaciones</p>	<p>Fortalecimiento de los sectores que se oponen a la implementación de estos proyectos hidroeléctricos a través de su articulación</p> <p>Limitación al ingreso de fuerzas de PNC al área en conflicto</p> <p>La percepción de grupos de izquierda sobre asesinatos de líderes sociales puede unificar grupos en una sola demanda y por lo tanto fortalecerlos.</p>	<p>El incumplimiento en la ejecución de obras por las empresas.</p> <p>Posibles señalamientos de malversación de fondos.</p> <p>Señalamientos sobre daños al medio ambiente y/o condiciones de vida de la comunidad</p>	<p>Fortalecimiento de los mecanismos de comunicación entre las partes involucradas en el conflicto.</p>

<p>HIDROELÉCTRICA SAQJA Y JUMINÁ, Purulhá, Baja Verapaz:</p>	<p>Retención de trabajadores de la empresa. Amenazas e intimidaciones hacia el dueño de la empresa. Denuncias Bloqueos Visitas de gente extranjera a las comunidades en resistencia.</p>	<p>Aunque las autoridades han tratado de promover el diálogo, los comunitarios no han mostrado interés en el mismo, los acuerdos que se han establecido en las reuniones que se han llevado a cabo han sido incumplidos, porque aún permanece obstaculizado parcialmente el paso de vehículos que se dirigen a las hidroeléctricas a la altura de la Aldea Ribacó.</p>	<p>Presencia de las fuerzas de seguridad en el área. Retención de líderes que se oponen a los proyectos. Enfrentamientos entre comunitarios. Al parecer existen intereses políticos manipulados por Sofía Tot de Pueblos Indígenas y Pastoral Social la cual es apoyada por ONG's de países bajos de Europa.</p>	<p>Desbloquear el paso vehicular. Se han hecho reiterados esfuerzos por poder iniciar un proceso de diálogo, sin embargo la parte que se opone a la construcción y funcionamiento de las hidroeléctricas, se oponen a dialogar</p>
<p>OPOSICIÓN DE PROYECTOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA. Municipios de Momostenango, Santa Lucía La Reforma, San Francisco El Alto, Totonicapán.</p>	<p>Protestas Consultas comunitarias de buena fe Manifestaciones</p>	<p>Conflicto se mantiene abierto con tendencia a expresiones de tipo democrático. (Marchas, pronunciamientos públicos, conferencias de prensa). La tendencia a convocatorias de consultas comunitarias por grupos opositores se mantiene, a efecto de fortalecer su posición en el área.</p>	<p>Falta de claridad o inadecuado manejo de información sobre proyectos mineros en la región. Inicio de construcción de proyectos</p>	<p>Manejo adecuado de información que permita generar confianza ante las instituciones del Estado. Implementación de campañas de divulgación departamental sobre proyectos que han sido autorizados por el MEM para evitar que generen la desinformación que incide en la polarización a nivel municipal y departamental.</p>
<p>HIDROELECTRICA LAS TRES NIÑAS, Chiquimula, Jocotán, Camotán</p>	<p>Declaraciones a los medios de comunicación Diálogo Protestas</p>	<p>Debido a la importancia del recurso la reducción de disponibilidad en el área puede generar enfrentamientos, debido a que la hidroeléctrica no beneficiará el área de la fragua, Zacapa.</p>	<p>Desacuerdo de vecinos con personal de la hidroeléctrica y fuerzas de seguridad. Desconocidos que se oponen al proyecto intimidan a la población y amenazan para que se opongan a la hidroeléctrica</p>	<p>Acercamiento con comunidades que se sientan puedan ser afectadas por el proyecto</p>

7. Mapeo por tipología



CONFLICTIVIDAD SINDICAL/LABORAL

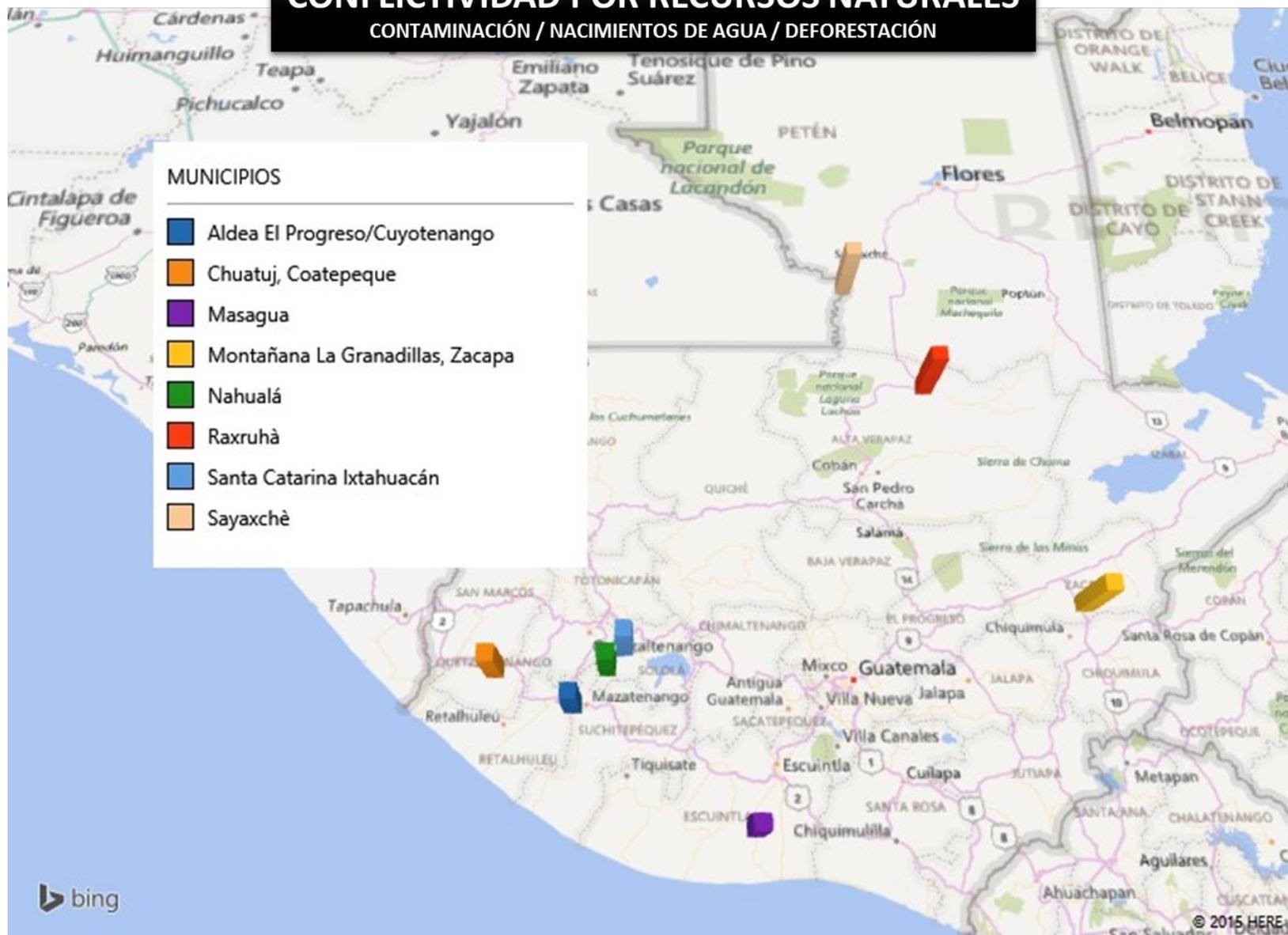




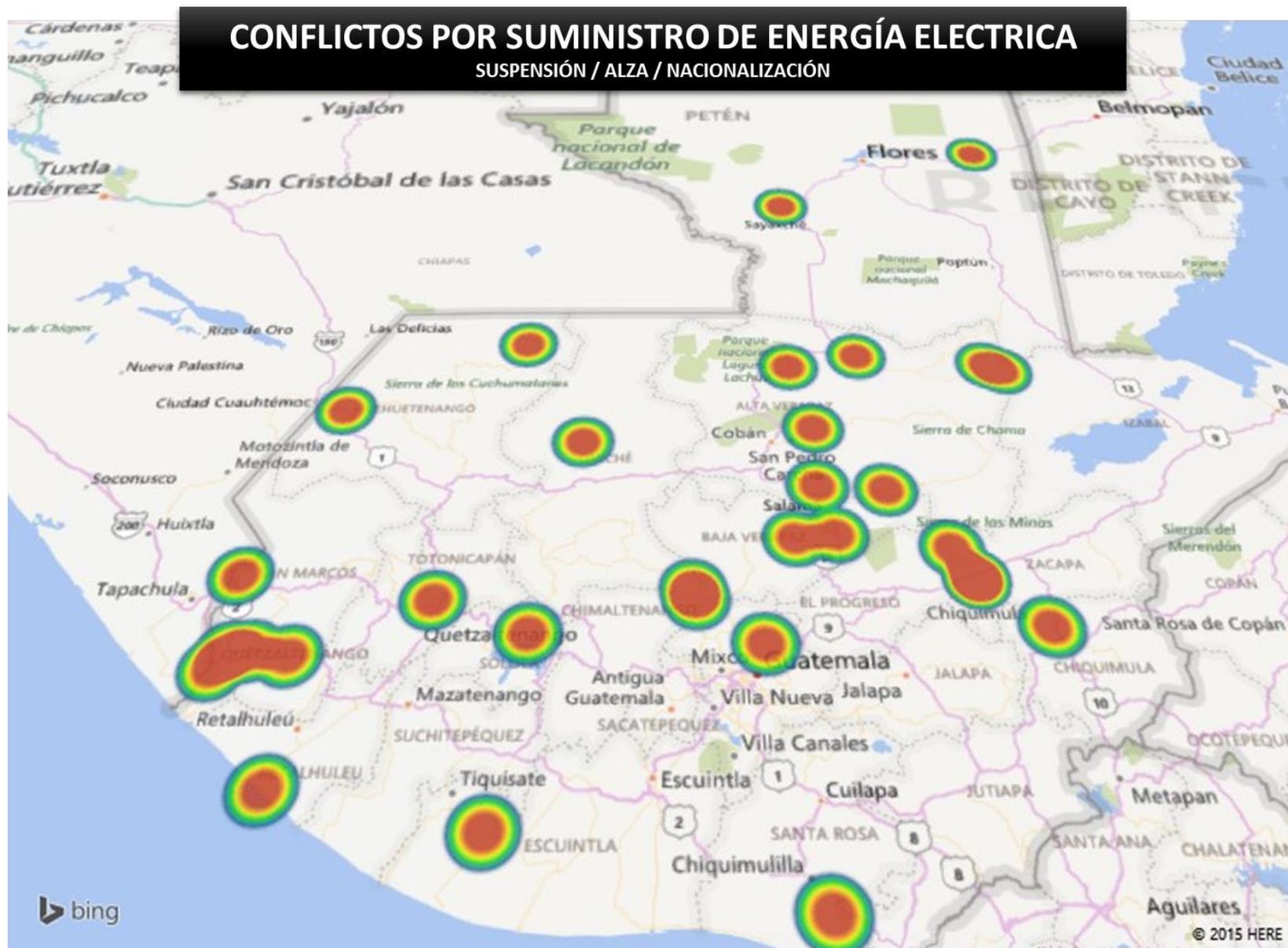


CONFLICTIVIDAD POR RECURSOS NATURALES

CONTAMINACIÓN / NACIMIENTOS DE AGUA / DEFORESTACIÓN

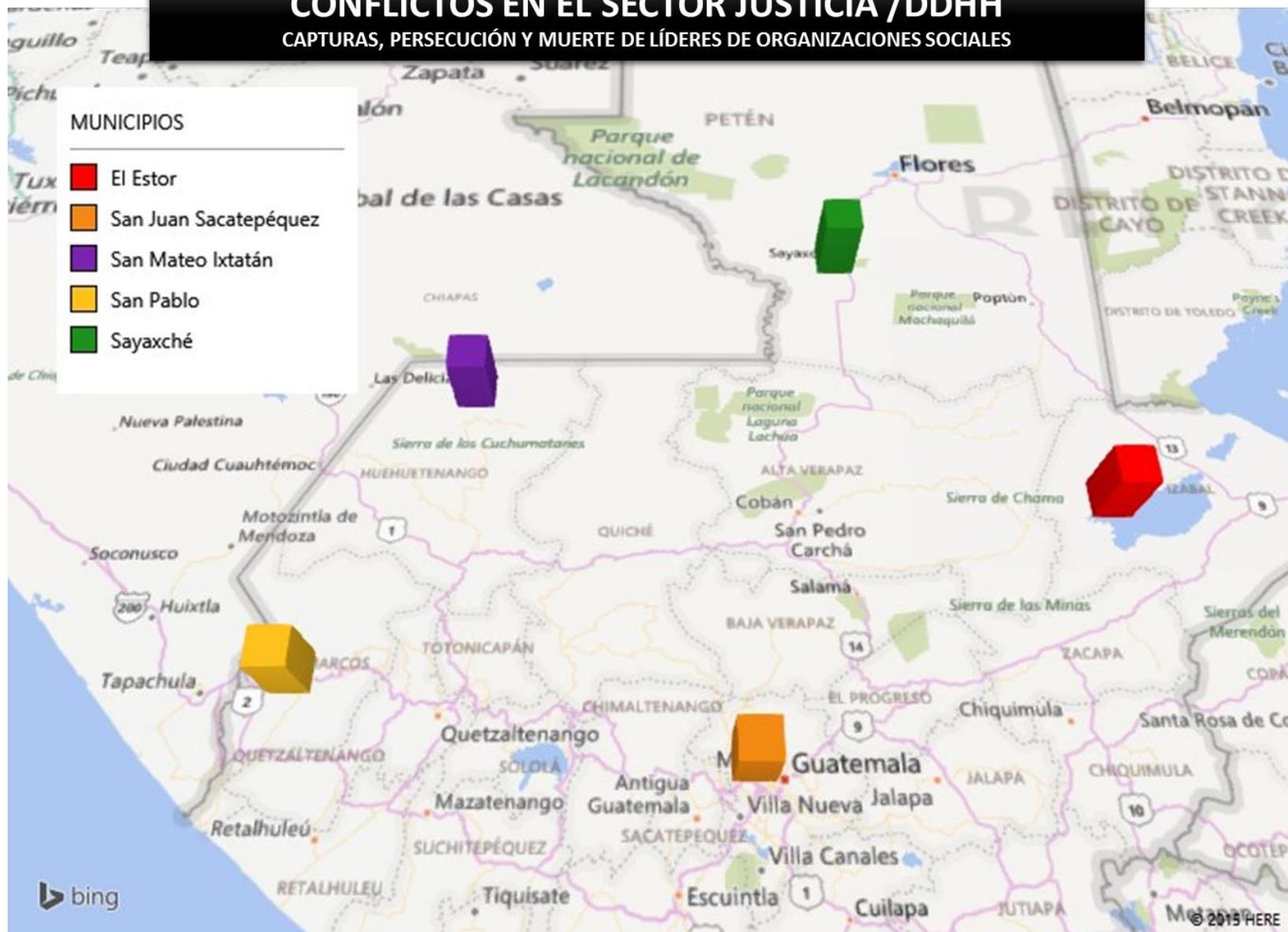






CONFLICTOS EN EL SECTOR JUSTICIA /DDHH

CAPTURAS, PERSECUCIÓN Y MUERTE DE LÍDERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES





BIBLIOGRAFÍA

1. Abadía Cárdenas, Douglas: La Conflictividad Social en Guatemala: Las Hidroeléctricas y el desarrollo Natural. Guatemala, Analistas Independientes de Guatemala, 2015.
 2. Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.
 3. Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala: Informe Anual Circunstanciado: Situación de los Derechos Humanos y Memoria de Labores 2014.
-